EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Galle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mos:

PROSPECTO DEL "DIARIO DE MURCIA,, PARA 1893.

Al Público.

Este número y prospecto lo recibirán tambien algunas personas que no están suscritas al Diario, con el objeto de que se enteren de las condiciones de este periódico, de sus servicios y regalos que ofrece á sus suscriptores, para que si les agradan, se sirvan honrarnos y favorecernos, suscribiéndose, para lo cual bastará avisarlo á los repartidores ó en la imprenta calle de la Sociedad, núm. 10. —Las suscripciones en general, se cobran por meses vencidos.

Año XV.

Al entrar este periódico en el año décimo quinto de su publicacion, saluda á sus lectores y constantes favorecedores, ofreciéndoles continuar en sus invariables propósitos. Politica, la menos posible, aquella que solo aspi-, re al bien de la nacion y al mejoramiento de los pueblos; nada de política personal, que es semillero de discordias y produce el retraímiento de la vida pública de los hombres de más aptitud para la administracion de los pueblos. En este terreno el Diario de Mur-CIA seguirá haciendo justicia á los hombres de todos los partidos, que en el Ayuntamiento ó la Diputacion, miren con celo por la prosperidad de los intereses locales y provinciales.

Nuestras creencias religiosas son bien conocidas para que tengamos que confesarlas. Nuestro periódico es sinceramente católico, y, cuando sea necesario, defenderemos nuestra fé, no con iracundias, ni con excomuniones, ni con groserías, sino con templanza, con dulzura, para atraer á nuestro campo y no repelar á los vacilantes.

En artículos literarios, poesías etc., procuraremos insertar los que sean amenos, morales y verdaderamente literarios, restringiendo algun tanto la benignidad con que hasta ahora hemos aceptado algunos escritos de esta clase.

REDACTORES.

Son redactores constantes y asíduos de este periódico:

- D. José Martinez Tornel, director.
 - » José Frutos Baeza.
- Mariano Perní Garcia.

CORRESPONSALES.

En Madrid, de cartas políticas, en general, relacionadas en particular con Murcia y su provincia

D. Eduardo Bermudez.

Corresponsal telegráfico, que tiene autorizacion para no escasear gastos en los dias de crísis y cuando hay verdadera ansiedad por

saber noticias adelantadas de Madrid y el resto de España

D. Mariano Perpen. COLABORADORES.

Tenemos el honor de que nos honren con s us escritos, colaborando en este periódico:

- D.ª Juana Marin Baldo.
- Eladia Bautista Patier.
- Rosana Aguilera.
- D. José Santiago Orts.
- Andrés Baquero Almansa.
- Pedro Diaz Cassou.
- Ricardo Sanchez Madrigal.
- Cárlos Cano.
- Pascual Martinez Palao.
- Rodolfo Carles.
- Sr. Conde de Roche.
- D. José Pio Tejera.
- Antonio José Gonzalez pbro.
- Javier Fuentes y Ponte.
- Agustin Abril.
- Tomás Maestre.
- Joaquin Payá.
- Andrés Blanco Garcia.
- Joaquin Báguena.
- Manuel Martinez Espinosa.
- Julian Calvo.
- Benito Closa.
- José Tolosa Hernandez.
- Adolfo Balboa.
- Virgilio Guirao.
- Antonio Ramirez.
- Antonio Osete.
- Emilio Mora. Luis Escribano.
- Antonio Molina Gonzalez.
- Antonio Ros Romero.
- José Maria Munuera.
- Diego Martinez Pareja.
- Bartolomé Costa Carrillo.
- Urbano Fernandez.

LAS OBSERVACIONES meteorológicas nos las facilita directamente

el ilustrado profesor D. Antonio Jimenez Vila.

EN LO DEL DIA

publicamos lo más saliente y de más actualidad en Murcia, dando preferencia á las sesiones del Ayuntamiento, de la Diputacion y sucescs locales ó provinciales.

EN «LA PROVINCIA»

ya recogiendo las noticias de los periódicos de Cartagena, Lorca, Caravaca, La Union, Cieza, Mazarron, etc., ya por cartas de nuestros corresponsales y amigos de otros pueblos, insertamos lo de más interés para la provincia.

EN LAS DEMÁS SECCIONES de cultos y noticias, procuramos adelantar las

noticias locales y cuantos datos puedan tener alguna utilidad ó interés para los lectores. A LOS ANUNCIANTES.

La tirada del Diario de Murcia es hoy de 2.250, de los cuales se distribuyen, en la capital unos 1.300, y el resto entre los pueblos de esta huerta y su campo, y su provincia en su mayoria.

Por tanto, un anuncio inserto en este periódico, proporciona al anunciante el mismo efecto que 2.250 prospectos bien repartidos, puestos en el correo, etc. Y los precios, en los anuncios ordinarios son: 20 céntimos línea en primera plana, 15 en segunda ó tercera, y 10 en cuarta plana.

Los anuncios de grandes dimensiones son

á precios convencionales.

LAS ESQUELAS DE DEFUNCION ó de aniversario, se reciben eu este periódico hasta las 3 de la madrugada para el número del dia, á 30 reales en primera plana á 2 columnas, y 20 reales á una columna; en tercera 20 reales á 2 y 12 reales á una columna.

Esquelas de media plana 100 rs., toda le

primera plana 200 rs.

Cuando las esquelas de defuncion invitando á los entierros, se imprimeu en este establecimiento, la esquela inserta en El Diario, no se cobra.

REGALOS.

Cada mes recibe el suscriptor al Diario DE Murcia, un libro encuadernado, de asunto ó de escritor murciano, que equivale al folletin que pudiera publicarse en las planas del periódico.

Estos libros forman la BIBLIOTECA DEL Diario de Murcia, que se compone ya de nueve libros, que son: 1.º «Infortunio», novela por D. Andrés Blanco; 2.º «Discursos y poesías leidos en la inauguracion del Círculo Católico; 3.º «Ca presona pa su ese», «La política en los Garres» y «Fábulas», por D. Juan Antonio Soriano; 4.º «Composiciones del Certamen de la feria de 1892»: 5.º «La Virgen del Carmen», por D. Pedro Diaz Cassou; 5.º «Cosas del otro jueves», por D. Rodolfo Carles; 7.º «Historia de la Vírgen de la Fuensanta», por el canónigo Sr. La Riva; 8.º «Cantares populares murcianos», por D. José Martinez Tornel; y 9.º «Artículos de educacion» por don Pascual Martinez Palao.

A LOS QUE SE SUSCRIBAN ahora á este periódico y paguen por meses vencidos, como todos los antiguos suscriptores, regalaremos cada mes el libro que publiquemos.

Pero si al suscribirse, abonan por adelantado tres meses, les regalaremos además un libro de los ya publicados, el que elijan.

Si abonan seis meses, tres libros; y si abonasen todo el año 1893, LOS NUEVE LIBRITOS PUBLICADOS.

EL NÚMERO DE HOY no tiene necesidad de devolverlo el que lo reciba y no sea suscriptor; pues se lo remitimos para que se entere de este prospecto y nos favorezca si á bien lo tiene, figurando en la lista de nuestros suscriptores. Con tal motivo les ofrecemos la seguridad de nuestro afecto y nuestra casa, calle de la Sociedad. núm. 10.

A LOS SUSCRIPTORES DE nombre, esto es, que reciben el periódico y no lo pagan, especialmente fuera de esta ciudad, que los hay muy morosos, morosisimos y olvidadizos, les daremos de baja en primero de año, sino pagan todo ó la mayor parte de la cantidad que nos deben.

LUBRE DIA.

Ayuntamiento.

Ayer carde se reunió el ayuntamieuto en sesion extraordioaria para hacer la eleccion de tenientes de alcalde. No pudo constituirse la sesion hasta cerca de las cinco, siendo la cita a las 3.

Presidió el alcalde D. Ricardo Guirao de la coamora.

Asiatieron los Sree. Torres, Hermosa, Soier, Cano, Garcia de la Mata, Montesinos, Marqués de Villalba, Caguela, Clavijo, Garcia y Garcia,

Meoro, Gomez Diez, Carrillo, Callejas, Moreno, Casalduero, Horte, So. malo, Comures, Frutos, y Baleriola.

Los concejales conservadores no penetraron en el salon; se contentaron con ver io apuradamente que se reunia suficiente número, con su retraimiento, motivado, a lo que parece, por no convenir à los de la si tuncion ciertas exigencias respecto al número de tenencias que ellos querian.

En esta situacion penetró en la sala el Sr. Perez Trigueros, a quien el el público, que por completo lienaba el salon, saludó con una muy significativa salva de aplansos.

Al Sr. Perez Trigueros, siguió el Sr. Brugarolas, que penetró en la 88 8.

El Sr. Brugarolas pidió la palabra para una proposicion incidental, negandosela el presidente, porque ya el ayuntamiento habia resuelto que una comision nominadora se pusiese de acuerdo para formar las candidaturas.

E. Sr. Brugarolas protesta y el senor Aicalde le apercibe para que no vuelva á usar de la palabra sin su vénia.

El público sigue haciendo manifestaciones y el alcalde ruega al público que guarde el debido orden.

Al decir el Sr. Brugarolas que protestaba, otro concejal, exclamó: «Hemos protestado cien veces nosotros y nadio nos ha oido en otras ocasiones.» Resultado de la votacion:

Para primer teniente alcalde: don Juan Lopez Somalo, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Para segundo: D. Luis Perez Trigueros.

Tercere: D. José Clemares.

Caarto: D. Luis Fernandez Hermosa.

Quato: D. Francisco Horte. Sexto: D. Miguei Cano. Septimo: D. Francisco Carrillo. Octavo: D. Antonio Soler.

Noveno: D. Guillermo Garcia de la Mata.

Décimo: D. Enrique Clavijo. Todos los cuales fueron proclamados tenientes de alcalde, por 23 vo-

tos y una papeleta en blanco. Se leyó una proposicion del senor Brugarolas, contra la votacion verificada por haberse hecho dentro de los seis meses anteriores a las elec-

ciones generales, contra lo dispuesto

en el artículo 52 de la ley municipal. El Sr. Alcalde, despues de tachar de extemporánea dicha proposicion, porque la eleccion ya estaba hecha, concedió la palabra al Sr. Brugaro-

Este quiere que conste su protesta por no habérsele concedido el uso de la palabra antes de la votacion, y otra protesta contra la validez del

Impugua on la interpretacion que daba el Sr. Brugarolas & dicho artíeulo, los Sres. Garcia y Garcia y

Caguela. El Sr. Lepez Somalo, pidió que se diese gusto al Sr. Brugarolas en consignar en actas su protesta, perque ella es una mentis a la sinceridad y patriotismo de que el Sr. Brugarolas y sus amigos alerdean, siendo así que dos horas antes no veian la ilegalidad dei acto cuando solicitaban la mitad de las tenencias.

El Sr. Gomez Diez se expresa en analogos términos y dice que el mismo Sr. Brugarolas, representante alli del partido conservador, habia legalizado el acto, tomando parte en a votacion.

Rectifica el Sr. Brugarolas, diciendo que està en el salon como concejal, y que votando en blanco, como lo habia hecho, no habia legalizado la votacion.

Se acuerde, después de rectificar el Sr. Gomez Diez, que se consigne la protesta del Sr. Brugarolas.

El Sr. Meoro, en nombre de la minoria republicana, manifestó que consecuentes con la oferta que el senor Galvez hizo al nuevo alcalde, por si y por sus correligionarios de no poner el menor obstáculo á la marcha regular de la administracion del pueblo, habian tomado parte en la votacion de tenientes, no sin renunciar à las tenencias que se les ofrecian, per dejar más desembarazada la accien de los amigos de la situacion actual.

Con este motivo, el Sr. Guirao hizo manifestaciones honrosisimas para los individuos, que no allí, sino fuera de ailí, pertenecen à los partidos republicanos; diciendo que era de notar el patriotismo, el órden y la ejemplar conducta de dichos polítices, en todos sus actos, enfrente del proceder de otres partidos liamados de orden.

El público aplaudió al Sr. Guirao, y terminó la sesion.

Circo.

La inocentada del circo asustó por un momento á las señoras é hizo que la fuerza de vigilancia se pusiera sobre las armas. Uno de los gimnastas, que habia de trabajar en el columpio estaba disfrazado de pobre borracho

en una localidad, en la cual armó camorra con otro sujeto que estaba en el secreto, simulando una pelea de mojicones y frases subversivas, porque tenis empeño en subir al trapecio. Salto en efecto a la pista tambaleandose y como un ebrio trepó por la marema hasta que subió al trapecio en el cual se desnudó de la ropa vieja que lievaba, quedando con el traje de gimnasta y teniendo entonces una ovacion del mismo público sobrescitado.

Tambien puede calificarse de inocentada la cucaña acuática, que proporcionó muchísimos chapuzones en el agua helada y turbia a los valientes sanjuaneros que lucharon denodadamente por alcanzar el premio de 25 pesetas ofrecidas por la empresa al que recorriese todo lo largo de la cucaña sin caer á la balsa, lo cuat ne pudo conseguir linguno; antes bien, cayeron tantas veces como lo intentaron.

No deben ser tan malos como parece estos capuzones en el agua fria de este tiempo cuando tantos comparsas se los dan hasta por gusto, porque repiten las suertes ein que el público se lo pida, y porque las apreciables nadadoras distrutan de muy buens salud, al parecer.

CARIDAD

Porque nos consta ser cierto, cuanto dice el desgraciado autor de esta carta, la publicamos, recomendándolo á las personas caritativas.

Sr. Director de El Diario de Murcia Muy Sr. mie: Me dispensara usted me tome la .ibertad de dirigirle las siguientes lineas, por si las cree conveniente insertar en las columnas de su estimado periódico que tan dignamente dirige, por lo que le dá anticipadas gracias y se ofrece de usted su mas ateuto y s. s. q. b. s. m.,

Juan A. Pina. Hace dos meses llegué à esta capital, de donde soy natural, procedente de Barcelona, donde he permanecido por espacio de 19 años, habiendo sofrido en poco tiempo la pérdida de mi esposa, tres niños y madre politica, (como puedo acreditar) y quedado con dos niñas, la una de 8 años de edad y la otra de 4 y medio, habiendo agotado todos los recursos con que contaba y sin haber encontrado un medio con que aliviarmi triste situacion, cuales la de poder atender aunque fuese escasamente á las primeras atenciones de la vida, tan triste por la que uno atraviesa.

Triste situacion he dicho, y creo decir muy poco, porque el hombre que se encuentra dispuesto a ejercer su profesion, aunque con mediana saiud y mendiga su trabajo por todas partes y no lo encuentra, procura buscar una ocupacion o empleo distinto á lo que ha venido practicando toda su vida, y por mas que hace, como se halla escaso de relaciones é influencias personales, que es lo que hoy verdaderamente se necesita para ganarse un pedazo de pan con que atender á sufamilia, éste hombre se vé triste y cercado por todas partes sin saber dar solucion a su penoso conflicto.

Si crée, Sr. Director, que me he extendido demasiado en este asunto, y por lo tanto ser el presente escrito enojese para los ilustrados lecteres

de su diario, espero de su amabilidad se sirva extractar unas cuantas lineas que sartan el mismo efecto que pudiera ter er la presente carta, pues mi fin no es otro que si de encontrar en mi pais natal y donde tengo mi reducida familia, una ocupacion, ejercer mi profesion ó arte, un empleo, un medio con que atender á las principales y perentorias necesi ades de la vida, y creo Sr. Director, que entre la lista de señores suscriptores con que cuenta su apreciable publicacion, hallar una persona de nobles sentimientos y caritativa, que con poco esfaerzo enjugue las lágrimas de seres tan inocentes como son mis hijos, cuenten para mañana con los esfuerzos que su padre tiene et deber de hacer por ellos, y no se vean abandonados, que sería para mí el delor mas grands que pudiera experimentar material mente en la tierra.

Las personas que tengan á bien hacer alguna obra buena ante los ojos de Dios, que todo lo vé y recompenso, puede dirigirse á su domicilio que lo tiene este desdichado padre de familia y autor del presente escrito en la calle Alta, núm. 7, piso 2.º-Murcia 27 de Diciembre de 1892.

ALCALDES DE BARRIO Y PEDÁNEOS

Han sido nombrados por el alcalde de esta capital, los siguientes, en las parroquias y partidos rurales que se designan:

San Bartolome-D. Trinidad Manzanares Fernandez.

San Nicolas .- D. Antonio Molina Ortiz.

San Andrés. - D. José Lisson Gimenez y D. Miguel Guillén Artés. Santa Eulalia. - D. José Ramirez

Martinez.

Santa Catalina. - D. Mariano Cantero Bergante.

Nonduermas. - D. Antonio Ruiperez Molina y D. Manuel Iniesta Ga-

Alberca. - D. Ginés Aliaga Paredes y D, Andrés Vera Aliaga. Avileses .- Don Antonio Rodrigo

Rubio. Churra. - D. Andrés Valero Raba-

dan. Raal.-Don Francisco Villalgodo Plaza y D. Antonio Lopez Andujar. Palmar. - D. José Martinez Her-

nandez. Zaraiche. - D. Antenio Alarcon. Arboleja.-D. Antonio Lepez Cerezo y D. Francisco Ródenas Peñal-

San Benito. - D. Jesé Antonie Cos-

ta Garcia. Matanza. - Don Manuel Plazas

Pardo. Baños y Mendigo.-Don Vicente Martinez Lernandez y Don Martin

Martinez Hernandez. Rincon de Seca.—Don Sebastian

Campillo Hernandez y D. Juan Gambin Martinez. Nora. - D. Fulgencie Zapata San-

chez y D. José Antonio Garcia Sanchez.

Albatalia.—Don Francisco Pina Castillo.

Era-alta. - D. Juan Pujante Gon-28 lez. Cañada Hermosa.—D. Juan Cas-

tejon Rosique. Puente Tocinos. - D. Antonio Sa" lazar, D. Francisco Martinez Pina y D. Isidro Garcia Muñoz.

Aljucer.—D. Pedro Lopez Tovar, D. Antonio Cabaliero Pallarés y don Antonio Valentin Segura.

Gez y Truyels.—D. José Sanchez Garcia y D. Vicente Soto Almagro.
Monteagudo.—D. Pedro Zamora Marroquí y D. Juan Vaiverde Tolledo.

Alqueriss.—D. Juan Pedro Garre y D. Manuel Garre Gambin.

GORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.
Como le dige, en el consejo de ayer
se traté extensamente de lo ocurrido
en Rio Grande con las tropas regulares del Gobierno de Rio Janeiro, 6
sea de la República del Brasil.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha pedido antecedentes á nuestro cónsul en aquella comerca, á fin de que depurados los hechos acaecidos con los súbditos españoles señotes Domenech y Ballverdú, se entablen las reclamaciones convenientes por la via diplomática, exigiendo una enérgica reparacion á los agravios inferidos à nuestros compatriotas.

Esta tarde no ha habido consejo de Ministros, apesar de haberseanunciado, por continuar indispuesto el Sr. Montero Rios. Si S. M. la Reina se encuentra mejor mañana, del enfriamiento que sufre, en este caso se verificará el acostumbrado de los jueves en Palacio, bajo la presidencia de la augusta soberana y si no se reuniran en la residencia oficial del Sr Sagasta, por la tarde.

Hoy, como de costumbre, y apesar de continuar indispuesta S. M.
la Reina ha despachado con el Presidente del Consejo de Ministros, quien
entre otros decretos, le ha puesto á
la firma el del Sr. Gullon (D. Pio)
para Gobergador del Banco de España.

Esta mañana ha fallecido la madre política del Ministro de Fomento Sr. Moret.

Decíase esta tarde que el Sr. Pí y Margall no entraria en la alianza republicana.

Los que tai afirmacion hacen lo fundan en la contestacion dada por el jefe de los federales de consultar á la Asamblea de su partido, pues como este tiene un voto de confianza y amplias facultades para resolver por sí sin consulta de ninguna clase, entienden que esta contestacion del señor Pí Margall no es sino un pretesto para rehusar la alianza con centralistas y republicanos progresistas.

Los silvelistas tienen ya resuelto publicar un periódico que se titulará «El Tiempo» y que dirigirá el conocido periodista y ex diputado don Guillermo Rancés.

El inteligente periodista D. Ramon Canals, se haseparado de la redaccion de «El Heraldo.»

En la sesion celebrada esta tarde por el ayuntamiento se ha tomado un acuerdo importante que afecta á la renta de consumos, para ver de mejorarla. Se tenia casi la evidencia de que muchos tránsitos quedaban en la poblacion sin pagar dereches. El alca'de ha ordenado, y el ayuntamiento ha acordado que los tránsitos entreguen la cantidad del género que conduzcan á la entrada en la pobla-

cion y se les devuelva á la salida, prévia la justificacion de la cantidad de género seña ada á la entrada.

Otro de los acuerdos ha sido la demolicion inmediata de 20 casas de las declaradas ruinosas, para dar tratrabajo á la clase jornalera.

Y por último se ha acordado la rebaja de los dere hos de consumos en los artículos de primera necesidad.

La campaña que el Sr. Conde de San Bernardo ha emprendido contra los tahoneros, es tan enérgica y eficaz, que desde que la ha iniciado ha bajado el pan 6 céntimos en kilógramo y se está dando bien pesado. Hoy se ha vendido el kilógramo de pan á 44 céntimos. La conducta seguida por el alcalde de Madrid, está mereciendo elogios de todo el vecindario.

Como le dige, al consejo de mañana ileva el Sr. Ministro de Hacienda,
los decretos suprimiendo la Intervencion general de dicho ministerio
y refundiendo en una sola las Direcciones generales de la Deuda y de
Propiedades y derechos del Estado.

Venn los que creen que las noticias no son exactas, si no suceden inmediatamente, como estas que le dí el dia 12 del actual se han confirmade el dia 29, ó sea diez y siete dias después de habérsalo ya manifestado.

Mañana es la inauguracion oficial de la Estacion del Mediedia, á la que asistirán los Sres. Duque de la Victoria, Mr. Grebús y varios otros individuos de los que forman el Consejo de administracion del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante.

Se està vendiendo un extraordinario con la muerte del Espartero, pero los inocentes no caen al higo.

BOLETIN RELIGIOSO.

La Traslacion de Santiago apóstol y S. Sabino.

Esta hoy en las iglesias de San Bartolomé y S. Antolin.

En la primera por D. Francisca Rubio y Rubio y D. Agustin Ruiz. Y so la segunda por D. Mariano Navarro y demás difuntos de su familia.

-Mañana 31 dará princicio en la iglesia de religiosas Carmelitas la novena de la Purísima al toque de oraciones, tomando parte en ellas el coro de las niñas asiladas de la Misericordia.

El dia 8 à les diez serà la funcion solemne predicaudo el Dr. D. José Beneyto y Beneyto y per la noche el parroco de S. Antolin D. Pedro Gonzalez Adalid.

NOTICIAS LOGALES

La funcion de anteanoche en el Teatre Romes estuve concurridísima.

«La caza del Oso» representada por regunda vez en esta temporada, no dió ocasion á las ruidosas protestas que el público hizo la primera noche que se puso en escena, pues los actores que la desempeñaron hicieron lo posible por agradar al público.

En la parodia del hombre de las cuatro voces y en la representacion de «La Gran via» con los papeles cambiados, no dejó el público de celebrar la inocentada; aplaudiendo á las Srtas. Fons y Fernandez (Caballero de Gracia y Paseante en Corte,

respectivamente) Sres. Ripoll y Taberner (la Manegilda y el Ama), Verdejo (el Elisco), Galan (calle de Sevilla) y otros por lo graciosamente que
interpretaron les papeles de hombres las unas y mujeres los otros.

Liamamos la atencion de los señores que componen la comision de
policia urbana, sobre la falta de limpieza que segun nos manifiestan algunos vecinos, se advierte en determinados sities de la calle de Madre
de Dios.

El alcalde de La Union ha remitido al Gobierno civil para su aprobacion los presupuestos del material de las escuelas de adultos de Portman y diputacion de Roche, del presente año económico.

XHa sido detenido por la guardia civil de La Union Francisco Madrid
(a) Perola, empleado en consumos,
por haber herido gravemente de un
tiro en la cabeza a su compañero
Josquin Torres, en la diputacion de
Alumbres.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Calasparra.

Ayer se vió en la audiencia una causa del jurgado de Totana por hurto de aves. Otro de los juicios anunciados, se suspendió por hallarse enfermo el latrado defensor don Jesualdo Cañada, cuyo restablecimiento deseamos.

El domingo primero de Enero dará principio un solemne novenario á Ntra. Sra. de la Providencia en su capilla pública, sita en término de Alcantarilla, continuando todos los dias festivos á las tres de la tarde, habrá cormon el dia primero y el dia 6 de Enero por un misionero apostólico. La funcion principal será el domingo 5 de Febrero á las diez de su mañana predicando el Dr. D. Pascual Miñano, cura propio de San Juan y predicador de S. M., y per la tarde el dicho misionero. El dia de la funcion habrá bendicion papal.

En las oposiciones á escuelas públicas verificadas en el mes de Noviembre en la Universidad de Valladolid, después de obtener la calificación de sobresaliente en los ejercicios, fué nombrado maestro de la escuela de Legazpa, en la provincia de Guipúzcos, nuestro paisano y amigo D. Ginés de Lara, á quien con este motivo saludamos afectuosamente.

Quesos frescos de Bois, Gruyer, Plato Rochefort, ha recibido J. Sanchez Pedreño, Plateria, 79.

Ayer mañana circuló la noticia de haberse cometido un grave crímen, cerca del Molino de los Alamos. Se decia que un individuo habia asesinado á una cuñada suya. En el Hospital supimos que no habia tal asesinato, pero que acababa de ingresar una mujer, avecindada en dicho paraje, gravemente herida en la cabeza por un sujeto que le habia apaleado brutalmente. Es cuanto pudimos averiguar sobre este hecho.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado con 1.137.50 pesetas á la maestra jubilada de esta provincia D. Josefa Garcerán Albiol.

Por la ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas se ha concedido al primer contramaestre de la Armada D. Autonio Gimenez, la pension mensual de 270 pesetas que cobrara por la Depositaria Pagaduria
de esta Delegacion de Hacienda.

Para pagar obligaciones de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de esta provincia.

Aper tarde salió para Toledo, nuestro amigo el joven y aventajado alumno de la Academia Militar, don Matías Yarza Roger.

Ha tomado posesion de la escuela de niños de Cañadas de Alhama don Bias Canovas

Para hoy estan señalados en la au diencia dos juicios en causas procedentes de La Union y Cartagena, por hurto la primera y por disparo la segunda. Informarán como defensores los Sres. Meoro y Robies, respectivamente.

Encuéntrase enfarmo de algun cuidado el antiguo empleado de la Diputacion D. José María Balboa, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

Colegio superior de niñas y señoritas, Plateria núm. 14.—Este establecimiento dirigido por tres profesoras,
ofrece al público les enseñanzas siguientes: Preparacion y estudio para
profesoras. Dibujo lineal, natural y
pintura. Labores de todas clases en
bianco, seda, malia y tul. Encaje inglés, malia y boisido y fiores artificiales.—Piateria, 14, Murcia.

Ha failecido en Orihuela, el coronel retirado de la guardia civil don Victoria Alvarez Suarez.

TEATRO DE ROMBA—Funcion para esta noche: A las 8 y media: «Las Campanas de Carrion».

CIRCO TEATRO DE VILLAR. —Gran foncion para esta noche.

La Lira.—Confiteria de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Desde hoy en adelante se empiezan é hacer las tortadas por trozos y el rico pan de traba, á dos reales cada trozo.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CEN-TRAL.—Morros de ternera á la andaluza—Jamon en dulce con huevo hilado—Pestel de perdiz—Riñones á la broché—Pave frufado.

TIENDA DE ABACE-RIA.—Se vende una con todos los enseres. Santo Domingo, 27. 4—1

Telegramas.

Madrid 29, 11'55 n.

En Consejo con la Reina se firmaron decretos para la reorganizacion de servicios y plantillas en Hacienda y Marina.

Se nombré presidente del Consejo de Estado é Groizard.

Y subsecretario de Marina á Martinez Arce.

En la reunion para elegir directiva en el Círculo Conservador pronunció un discurso Cánovas defendiendo la administración conservadora y dirigió embozadas censuras á los silvelistas.

Se inauguró la nueva estacion del Mediodia.

En la Prefectura de París una explosion causó destrozos sin desgracias personales.

CARNES, MUSCULOS sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» re, medio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta. Catarro, Debil dad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacracion. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipefosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestion que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmácia Catalana, ai lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA UNIVERSAL Ultramarinos y comestibles DE MARIANO LORENTE

Freneria, 2, Murcia. El dueño de este establecimiento invita á sus numerosos amigos y al público en general, à que lo visiten y vean el inmenso surtido en toda clase de géneros, con especialidad en ricos garbanzos de Castilla, esquisito queso de bola y salchichon de lomo, la fresca y selecta manteca de «Esbeusen» obtenida en el presente año, conservas de todas clases, pastas, vinos y licores de acreditadas marcas, sopas catalanas, arroces, azucares, chocolates, jabones y demás artículos imposible de enumerar.

Se garantizan las clases y se compite en precios.

Freneria, 2, esquina 88 m

Gran rebaja de precios

ESTERAS DE ESPARTO, PITA Y PLEITA Precios del filete de esparto: vara 95 centimos.

Colocada, una peseta. Pita lisa, vara, 1'10. Batabia ó realce, 1.25.

Pleita de colores. 0'55 céntimos. Estra fina 1.ª á 70 céntimos vara cua-

drada.

Mem idem 2.ª 56 mem idem idem. Todo colocado.

Se colocan alfombras y esteras usadas, á precios arreglados. Se vende al por mayor.

Calle de Santa Isabel, donde estaba la 20 - 17horchateria.

J. GUIU Cirujano-Dentista Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, à precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin 10 - 9ella.

AMA DE ORIA. -Hay una que desea criar en su casa. Darán razon casa de D. Mariano Garrigós, plaza de Carnicerias.

Gran Depósito

GARBANZOS DE CASTILLA

por cuenta

de un cosechero de la misma. Se venden estos al precio de 40 reales arroba, clase superior y cochura excelente, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO AGUADO

Verénicas, 2, y Crédito Público, 23. Murcia. 15-9

ANOS DE ÉXITO CONTRA LA TOS

Pasta balsámica de brea y de brea y codeina de Pino y Vivo

Cajas de 5 y de 6 reales.

De venta en la farmácia de su autor PINO Y VIVO, Principa Alfonso, núm. 1.

ULTIMOS OCHO DIAS INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid. En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias

con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor. Realizanse 25 000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales à 22, chales de 15 pesetas á 7.50, colchones de 30 reales à 16, lienzos de hilo Renteria de 5 reales à 2'50, colchas grandes las de 40 reales á 20, mantillas blonda de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4.000 reales á 40 duros, las de maila de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 rea es, 8.000 varas franelas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, à mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia mur-

ciana.

PRECIO FIJO.

10.4.6.7

:: MURCIANOS, ATENCION!!

PRONTO LLEGARÁ, PRONTO Se venderá en todas las droguerias y ultramarinos de esta ciudad.

18 - 6

INTERESANTE

Depósito de Legia para el lavado EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE FRANCISCO AGUADO VERONICAS 2, Y CRÉDITO PÚBLICO 23, se vende esta por cuenta de un fabricante

de Barcelona, á los precios siguientes: Por barriles, á 13 reales arroba.

Id. arrobas, á 14 id. id. Al que lleve alguna, al no reunir las condiciones aceptables para su uso, con

su aviso se le retirará. Además hay en dicho establecimiento grandes partidas de azúcares, piñon, almendra, galletas finas para postres, licores, ron, cognac y anis escarchado, todo

Comestibles cuantos deseen, buenos y

para la pròxima páscua.

baratos. FRANCISCO AGUADO. Verónicas 2, y Crédito Público, 23, MURCIA. 10 - 8

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de

BENAVENTE 14, Sociedad, 14 HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

The Res		CLASE	
		General	Particular
	Mediahora	3'75 pts	. 5
		6'25	7.50
	Horay me-		
Laggion	dia	7'50	10
Leccion	De proble-		
	mas, du-	1	}
1.1	rante una	ii	
	hora	7'50	10

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette. especialista francés.

El especialista dedicóse unicamente en hernias. 15 años de practica y estudios científicos, le han hecho encontrar elmedio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-10

10, PLAZA DE S. PEDRO, 10 CERERIA DE NAVARRO, MURCIA Sin competencia.

Velas de 1.ª á 9 realss libra. Idem de 2.ª á 7 y medio idem.

En Espinardo. Velas de 1.ª á 8 reales libra. Idem de 2.ª á 7 reales idem.

Bugias á 7 y medio raales ki o ágranel; en Espinardo á 6 reales y medio idem.

10, Plaza de San Pedro, 10. Gran surtido en velas rizadas y bugias en colores, mariposas y todo la concerniente al ramo de cererias. 12-8-m

ANIS MANCHEGO

Este rico aguardiente, el mas higiénico digestivo que se conoce, se sirve y se vende en el café del Comercio; la suavidad y fragancia de este anisado no tiene 8 - 4rival.

B	DIGERIBLE	28
Y ENGRUESA	Compuesto de MAS ESCOGIDOS combinados científicamente preparación modelo de preparación modelo de COM RACALAO COM COM RACALAO COM RACALAO COM COM COM COM COM COM COM C	ALIMENTO Y
FORTIFICA	Se recomienda como el mejor Se recomienda como el mejor Se recomienda como el mejor	MEDICINA
33	AGRADABLE	88

Depósito general en España para la venta al por mayor, Bres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

De venta en la Farmácia Catalana, al ladode la drogueria de Ferrer bermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emp astos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los òrganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preceupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda dolores en el pecho que se estienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulacion.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constante. mente sentados y están expuestos á con. traer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sien tan cualquier sensacion desagradable que

afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los méticos.

Lo empiastos perforados americanos de fiel. trorojo des Dr. Winter. -Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerias y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos.

VALENCIA EN MURCIA.

Se construyen muebles de todas clases à conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerias. Especialidad en mesas de billar de cua stos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2. Murcia. 15 - 15

COLOCACION.—Se desea encontrar de nyuda de cámara, en casa particular, un jóven que tiene personas que le abonen. Darán razen plaza de Cebalos, núm, 13.

SE ALQUILAN GRANDES y ESPACIOSOS SALONES en la calle de Burruezo; las llaves Pascual Ruiz, Acequia, 10, porteria.

RETRATOS pintados al óleo de 4 duros para arriba con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retreto al óleo del tamaño que se pida. Se restaurau pinturas antiguas y modernas, calle de la Freneria, 2, Mur-24 - 11cia.

JEREZ LEGITIMO

Jerez Natural, 6 reales botella. Jerez Oro, 12 reales. idem. Manzanilla fina, 12 idem.

En la imprenta de este periòdico, Sociedad, 10.

Imp. del Diario, Sociedad 10,